



EDICTO

COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

Al Señor JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE MUTATA, para que por intermedio del correo electrónico secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificado del auto calendado el 30 de Junio del 2021, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 2021-0046 que decretó APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy nueve (9) de Julio de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P/Valencia', with a large, sweeping flourish extending to the right.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ

SECRETARIO

Desfijado el

a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ

SECRETARIO